

## **Bases Concurso Fotográfico VALDIVIA PATRIMONIAL**

VALDIVIA PATRIMONIAL<sup>1</sup> invita a la comunidad valdiviana y al público en general a participar del “CONCURSO FOTOGRAFICO VALDIVIA PATRIMONIAL” a realizarse en nuestra comuna durante los meses de octubre y noviembre del presente año.

### **OBJETIVO**

El CONCURSO FOTOGRAFICO VALDIVIA PATRIMONIAL tiene por objetivo poner en valor y destacar la riqueza de los patrimonios culturales existentes en la comuna de Valdivia.

A través de un ejercicio de reconocimiento fotográfico, se busca que la comunidad identifique aquellas manifestaciones y representaciones del patrimonio cultural local que les resulten más significativas en la construcción de nuestra identidad.

### **TEMÁTICA**

El concurso fotográfico trata sobre el patrimonio cultural que, en un amplio sentido, es comprendido como el legado que como sociedad recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras.

Entenderemos, entonces, como patrimonio cultural a “un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes”<sup>2</sup>.

El patrimonio cultural se conforma a través de un proceso permanente y complejo. Quienes habitamos el territorio lo construimos, usamos y valoramos de forma dinámica, pudiendo crear nuevas categorías, valoraciones e interpretaciones. Desde esta perspectiva invitamos a la comunidad a recorrer y observar nuestra comuna de forma crítica, para encontrar y capturar aquella fotografía que le pueda resultar más representativa y destacable de nuestro patrimonio cultural local, pudiendo considerar, entre otros: sitios patrimoniales, inmuebles arquitectónicos, monumentos históricos o naturales de valor excepcional, paisajes típicos, sitios o artefactos arqueológicos, personas que interactúan con lugares patrimoniales, rituales y actos festivos, técnicas artesanales tradicionales, o que expresan prácticas de la cultura tradicional, entre otros que, a su juicio, vale la pena destacar.

---

<sup>1</sup> Valdivia Patrimonial es un evento organizado por un conjunto de entidades público-privada de la ciudad de Valdivia, conformada por los siguientes actores: Asociación Patrimonial Cultural de la región de Los Ríos, Red de Educadores Patrimoniales Los Ríos (REPA), Huella Isla Teja, Chile Pocket, Terra Austral, y la Seremi Los Ríos de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, gracias al patrocinio de la I. Municipalidad de Valdivia

<sup>2</sup> <https://www.patrimoniocultural.gob.cl/que-entendemos-por-patrimonio-cultural>

## CATEGORÍAS Y PREMIOS

El concurso contempla las siguientes categorías:

<b>Categoría A</b>	<b>Premiaciones</b>	<b>Premio</b>
Adultos (18 años y más)	1er lugar	\$120.000
	2do lugar	\$95.000
	3er lugar	\$70.000

<b>Categoría B</b>	<b>Premiaciones</b>	<b>Premio</b>
Juvenil (12 a 17 años)	1er lugar	\$95.000
	2do lugar	\$70.000
	3er lugar	\$50.000

<b>Categoría C</b>	<b>Premiaciones</b>	<b>Premio</b>
Infantil (6 a 11 años)	1er lugar	Gift card tienda de juguetería por \$50.000
	2do lugar	Gift card tienda de juguetería por \$40.000
	3er lugar	Gift card tienda de juguetería por \$30.000

Las categorías serán asignadas automáticamente de acuerdo a la edad de los postulantes al momento de su postulación, la que será acreditada con la documentación pertinente y como parte del proceso de evaluación, en caso de resultar pre-seleccionado.

Adicionalmente para cada categoría, si el jurado lo estima podrá seleccionar trabajos como Mención Honrosa.

## CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

Lanzamiento Concurso e inicio recepción trabajos: viernes 21 de octubre de 2022

Último día de recepción de trabajos: lunes 14 de noviembre de 2022, hasta las 23:59 hrs. (hora en Valdivia).

Los trabajos premiados serán notificados vía correo electrónico y los resultados del concurso serán publicados el sábado 19 de noviembre del 2022 a través del sitio web de la Asociación Patrimonial Cultural de la Región de Los Ríos, [www.apcregiondelosrios.cl](http://www.apcregiondelosrios.cl), y por sus redes sociales.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo en la Feria de Territorios Creativos, el día sábado 19 de noviembre de 2022, a las 18:00 hrs. en el Centro de Extensión, Campus Los Canelos de la Universidad Austral de Chile, calle General Lagos 810, Valdivia.



## ¿QUIENES PUEDEN PARTICIPAR?

Puede participar cualquier persona chilena o extranjera residente en Chile mayor de 6 años con domicilio en la región de Los Ríos. En el caso de menores de edad, el postulante será una persona mayor de edad que actúa como representante; puede ser la madre, padre o tutor legal.

## ¿CÓMO PARTICIPAR?

Se postulará a través de un único formulario web <https://forms.gle/QcZwxhMogV58D3gg6>, siguiendo las siguientes normas:

- El o la participante debe tener domicilio en la región de los Ríos.
- Cada participante podrá presentar sólo una fotografía, la cual debe ser de autoría del postulante, inédita y no haber sido seleccionada en otro concurso de similar índole, ni estar participando en otro concurso fotográfico.
- Las fotografías podrán ser en color o en blanco/negro, y haber sido capturadas con cualquier tipo de cámara, teléfono celular u otro. En caso de tratarse de una fotografía analógica, deberá digitalizarse para la presente postulación.
- Se acepta el uso de programas de edición de imágenes para modificar encuadre y ajustar los niveles de exposición y contraste. No se evaluarán montajes ni fotografías excesivamente retocadas.
- El archivo de la fotografía debe tener formato png, jpeg o jpg, un tamaño máximo de 10MB, una resolución igual o mayor a 254dpi y relación de aspecto libre.
- La organización del concurso dispondrá del derecho de publicación de las obras seleccionadas para las instancias de divulgación del presente concurso o que estime convenientes, mencionando siempre la autoría del postulante. En ningún caso, las imágenes podrán ser utilizadas con fines comerciales.
- Por el sólo hecho de postular al “Concurso fotográfico Valdivia Patrimonial”, el o la postulante manifiesta estar en conocimiento y acepta las bases que lo rigen.
- Las consultas relativas al concurso podrán realizarse hasta el día viernes 11 de noviembre de 2022, a través del correo electrónico [concursovaldiviapatrimonial@gmail.com](mailto:concursovaldiviapatrimonial@gmail.com).

## TEXTO COMPLEMENTARIO

Las y los postulantes podrán incluir un texto complementario a su fotografía. El texto puede referir al contexto en que fue tomada, valoración con respecto al tema del concurso, aspectos técnicos de la captura, composición, entre otros. El texto podrá ser en formato libre, no obstante, no debe extenderse por más de 200 palabras.

## JURADO Y EVALUACIÓN

El jurado estará integrado por 3 personas, representantes destacados del ámbito público o privado del sector de las artes, la cultura o el patrimonio de la región de Los Ríos, o bien, de destacada trayectoria a nivel nacional.



El jurado calificará a los participantes del concurso en base a los siguientes criterios de evaluación:

- a) Calidad técnica de la fotografía: contenido y composición, encuadre, organización estética, uso de la luz.
- b) Originalidad en mirada, elección y descripción del patrimonio seleccionado.
- c) Coherencia con la temática y objetivos del concurso

## **DERECHOS DE USO**

Los postulantes autorizan el uso de las obras y textos enviados al presente concurso para su difusión. Los organizadores, por su parte, se comprometen a usar los registros sólo con fines promocionales o culturales y en ningún caso con ánimo de lucro ni en actividades comerciales. En el caso de utilizar las obras, se indicará siempre el nombre del autor o la autora en cualquier soporte en las que sean utilizadas.

## **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

Por el solo hecho de postular a la presente convocatoria, el o la participante declara conocer y aceptar la totalidad del contenido y condiciones establecidas en las bases de este concurso.

La organización se reserva todo tipo de controversia que se suscite con motivo u ocasión de su interpretación.

El incumplimiento de las condiciones o procedimientos establecidos en las Bases para la participación en este concurso, implicará la inmediata exclusión de éste y/o la revocación del premio obtenido.